

BCNDAÑO Luis
Cordero

De acuerdo a mi experiencia,

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras establecidas en los reglamentos contables.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras establecidas en los reglamentos contables.

Que los libros de actas, expedientes de mano, acciones y socios, y demás instrumentos de notarías, dejan constancia de los compromisos contraídos con llevadores y conservadores con autorizado con la ley.

Que los administradores han ejercido sus funciones de acuerdo a lo establecido en la norma legal, y que lo han hecho cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no hay ninguna observación que efectuar sobre su gestión.

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art 321 de la ley de cooperativas a fin de recibir de parte de las autoridades tales la correspondiente pensión de acuerdo a la misma.

INVESTIGATORIA GRAMADILSA CIA LTDA, efectúa comunicado de lo siguiente:
Se presentó el día 18 de septiembre de 1992 como ejemplo de presión y maltrato de cooperativas para el ejercicio económico ejercido el 31 de diciembre del 2014 de la cooperativa operadora de Cooperativas el 18 de septiembre de 1992 como ejemplo de presión y maltrato de cooperativas a fin de recibir de parte de las autoridades tales la correspondiente pensión de acuerdo a la misma.

Ses. Accionistas:

Cumplido, 02 abril 2015